



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARMENIA

Diecinueve (19) de Abril de dos mil veintiuno (2021)

Auto No. 643

Asunto: Ordina oficiar Inscribir remate (O.R.I.P.)
Proceso: Ejecutivo
Acción: Hipotecario
Ejecutante: Martha Cecilia Quintero González Y María
Isabel Quiceno Toro
Ejecutado: Álvaro Diego Arcila Restrepo
Radicado: 630013103003-2018-00093-00 del LL.RR.
Cuaderno: No. 1

A efectos de que JOSE FERNEY MENDIETA GARCIA, conocido dentro de este proceso como rematante del bien dado en hipoteca, distinguido con la matrícula inmobiliaria número 280-108394, ubicado en el municipio de Quimbaya (Quindío), inscriba el remate, el Juzgado, ordena por la Secretaría del Despacho y en forma virtual, remitir a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad, al correo electrónico documentosregistroarmenia@supernotariad.gov.co, copias de la diligencia de remate efectuada el 05 de julio de 2019 (visible a folios 127,128 y 129), del recibo del pago de retención en la fuente (folio 133), del auto que aprobó la adjudicación del 23 de septiembre de 2019 (folio 148 y s.s.), de la providencia que resolvió la reposición dictada el 02 de julio de 2020 (folio 164 y s.s.), el auto del 02 de febrero de 2021 y por último del auto del 15 de marzo de 2021, el cual fue notificado por estado el 16 del mismo mes y año, quedando ejecutoriado a las 5 p. m. del días 19-03-2021, corrió ejecutoria los días 17, 18 y 19 de marzo de 2021 contra éste no se interpuso recurso alguno.

En tal sentido se ordena oficiar y remitir copias de las providencias aquí anunciadas y de este proveído, con la constancia de ejecutoria del mismo y remítase copia del respectivo oficio al señor Fredy Augusto Peña Mendieta, quien se encuentra autorizado por el rematante para tal efecto, al correo electrónico: colombo8514@gmail.com

NOTIFÍQUESE,

IVAN DARIO LOPEZ GUZMAN

JUEZ

Se notifica en estado # 47 el 20-04-2021